



N° de expediente: 008440-504313-21

Fecha: 11.11.2021

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

JOSÉ ÁLVAREZ, INFORME DE VENCIMIENTO AL 02/06/2022 DE SU CARGO EFECTIVO 555252 QUE DEPENDE DEL DEPTO. DE ED. FÍSICA TIEMPO LIBRE Y OCIO

**Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF**

Tipo INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s:

Documento Nombre completo Correo Número de cargo Escalafón Grado Horas

Categoría: Docente

Dependencia: ISEF

Nro. de expediente anterior:

Solicitante:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-504313-21 Actuación 8	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/07/2022 Estado: Reservado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 15 de agosto de 2022.

Sección Secretaría informa que, en el día de la fecha se registró la Res. N°4 de Comisión Directiva de fecha 12 de agosto de 2022 que se adjunta.

El expediente permanecerá en Sección Secretaría a la espera de dar cumplimiento al punto 2) de la mencionada resolución.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Res N°4 de Com Dir de fecha 12 de agosto de 2022 - Reducción período efectiv José Álvarez.pdf	184 KB	15/08/2022 16:06:54



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

4.

(Exp. N° 008440-504313-21) Visto: el informe de Sección Personal, con respecto al vencimiento del cargo efectivo que ocupa el docente José Álvarez Seara en el cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Grado 3, 20 horas semanales) del Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio.

Considerando: I) el informe de evaluación realizado por la Comisión cogobernada del Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100, antecedentes que lucen en el distribuido N° 700/22.

III) las expresiones vertidas y atento a la votación nominal y fundada realizada en Sala, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1.- reducir el período de reelección del docente José Álvarez Seara a 2 (dos) años.

2.- postergar la reelección del docente José Álvarez Seara, en su cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Grado 3, 20 horas semanales) efectivo, N° cargo 555252, por un período de dos (2) años desde el 03.06.2022 para la próxima sesión de Comisión Directiva.

6 en 6

Montevideo, 12 de Agosto de 2022

Pase a SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA